



**Condición.** El Gobernador del Estado consideró que a Durango le iría bien con el aprovechamiento de la amapola y maribuna para fines medicinales.

# Cultivo legal de marihuana ayudaría a Durango

Durango es un estado con producción de marihuana y amapola.

**DANIEL ESTRADA**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

A Durango le iría bien con el aprovechamiento de la amapola y marihuana para fines medicinales, al tener en cuenta que la entidad cuenta con una región en la que se producen ambos.

El gobernador José Rosas Aispuro Torres reiteró lo dicho en otras ocasiones al pronunciarse totalmente a favor del aprovechamiento de la amapola y marihuana con fines medicinales.

“Hay que reconocer que somos un estado con una región en donde se producen estos enervantes y nos parece que es la única manera

(la legalización) para hacer que quienes viven en esa zona puedan mejorar su economía”, dijo.

Mientras se siga castigando la producción de la amapola y la marihuana, solamente serán unos cuantos los que les saquen provecho.

Refirió que en la actualidad los derivados de estos productos para ser utilizados en el ramo farmacéutico son de importación.

Gran parte de estos son utilizados para el tratamiento de algunas enfermedades crónico-degenerativas.

“Aquí criminalizamos a quienes se dedican a la producción de estos insumos y terminamos por traerlos de otros países”, expuso.

Hay una oportunidad de producirlos con fines totalmente medicinales en vez de comprarlos en otros mercados.

Consideró que ese dine-

ro serviría de mucho a los habitantes de la región en la que existe la producción de estos enervantes.

Manifestó que su postura es meramente a favor de la producción de amapola y marihuana con finales relacionados con la salud y para ninguna otra cosa.

## NUEVA MINISTRA

Por otra parte, el Gobernador del Estado opinó sobre la elección de Yasmín Esquivel Mossa como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por el Senado.

Comentó que respeta la decisión tomada en el Senado de la República y dijo que no duda de las capacidades de Esquivel Mossa, aunque el tema del posible conflicto de interés está sobre la mesa, pues no deja de generar inquietud su cercanía con el Presidente de la República.

## Postura

El gobernador José Rosas Aispuro Torres, se pronunció a favor del aprovechamiento de la amapola y marihuana con fines medicinales.

## Situación

En la actualidad los derivados de estos productos para ser utilizados en el ramo farmacéutico son de importación.

## Cobertura

Gran parte de estos son utilizados para el tratamiento de algunas enfermedades crónico degenerativas.

# Camiones de maquilas aún son irregulares

**DANIEL ESTRADA**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

En Durango circulan camiones de transporte de personal que carecen de placas, según reconoció Héctor Raúl Obregón Maa, director de Transportes en Durango, quien aclaró que estos, se encuentran en proceso de regularización.

Señaló que el hecho de retirarlos de circulación afectaría a cientos de trabajadores que laboran en las maquiladoras.

Especificó que hay más de 120 unidades de transporte de personal que se encuentran en proceso de regularización y cuentan con permiso provisional.

Los directivos de las diversas empresas se han acercado a la Subsecretaría de Movilidad y Transportes para realizar los trámites que se requieren para que se les otorgue la concesión correspondiente.

Por lo pronto, el Departamento de Inspectores de

“El hecho de retirarlos de circulación afectaría a cientos de trabajadores que laboran en las maquiladoras”.

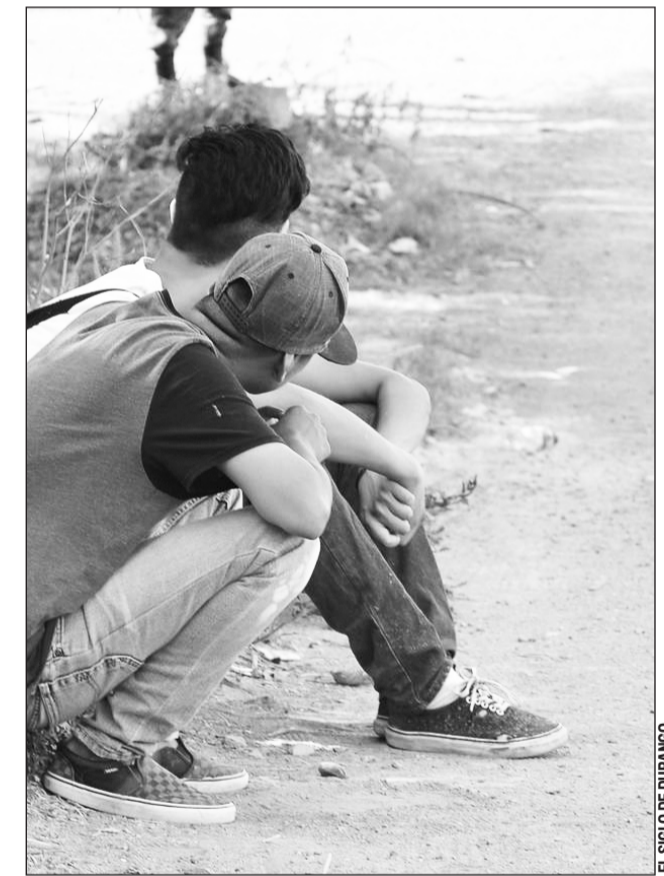
**RAÚL OBREGÓN**  
Director de Transportes

la dependencia informó que en el primer bimestre del año son 22 los camiones detectados sin permiso y que fueron retirados de circulación.

Y es que se han dado detectado casos en que, el propietario del vehículo o el operador como responsable de la misma hace caso omiso de reactivar el permiso, razón por la que se procede a la aplicación de la sanción.



**Atención.** Hay más de 120 unidades de transporte de personal que se encuentran en proceso de regularización.



**Los imitan.** Hay casos en los que los padres o familiares cercanos no son una figura positiva para ellos.

# ‘No deben tener observaciones’

**CLAUDIA BARRIENTOS**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Ya fueron presentadas las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2018 de los gobiernos municipales y organismos autónomos al Congreso del Estado por lo que se está en condiciones de poder iniciar con su revisión, a partir de la próxima semana.

Así lo informó el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la actual legislatura, Pablo César Aguilar Palacio, quien comentó que fueron turnados los documentos a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, para su análisis.

“Los municipios son responsables del manejo de los recursos públicos y la Entidad de Auditoría se hizo cargo de estar revisando los distintos rubros”, señaló.

En este sentido, expuso que al ser las cuentas públicas del término de las administraciones municipales, los alcaldes “deben haber hecho bien su trabajo” y dejar finanzas sanas.



**Pendiente.** No se han contemplado medidas para evitar que los recursos que son observados se queden sin solventar.

## SIGUEN PENDIENTES

Para evitar que se acumulen observaciones sin solventar, en algún momento se propuso retener a los Ayuntamientos de su presupuesto el monto observado, hasta que comprueben lo que tienen pendiente, sin embargo, esto no se ha concretado.

Al respecto, a decir del legislador de Morena, se

analizará la forma en la que se procederá durante la actual legislatura ya que “no debe haber observaciones en cada uno de los municipios siendo que están manejando el recurso mensualmente”, dijo.

Y es que, en la actualidad, no se ha podido comprobar el destino de aproximadamente 91 millones de pesos, correspondientes a

las cuentas públicas de ocho municipios del estado, según el reporte de la Entidad de Auditoría Superior del Estado (EASE).

Estos municipios siguen sin solventar del 40 hasta el 80 por ciento de las observaciones que se les hicieron en la revisión de las cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, de acuerdo a los reportes oficiales.

# Usan a menores para delinquir

**CLAUDIA BARRIENTOS**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Aunque se considera mínimo el porcentaje de reincidencia de los menores infractores en Durango, que es del 13 por ciento, algunos jóvenes vuelven a la conducta delictiva por falta de límites y porque en su familia no encuentran la contención necesaria.

A decir del presidente del Tribunal para Menores Infractores de Durango, Alejandro Ramón Fuentes, cuando el círculo cercano no les brinda el apoyo que requieren, se busca una familia sustituta

porque se detecta que los padres se dedican a la conducta delictiva o consumen drogas.

“Esta situación impide que el tratamiento que se le está dando al adolescente florezca”, advirtió.

El 10 por ciento de los jóvenes juzgados en el Tribunal son enviados por conductas graves, tales como el secuestro.

“Son familiares de adultos que se dedican al secuestro o tienen algún pariente que se dedica a esta situación y de alguna u otra manera los utilizan, los van invitando por que generan una figura importante en su vida y ellos imitan”, compartió.